



Los que suscriben; en nombre de la entidad legalizada "ALTZA'ko EUZKO GAZTEDIA" tienen el honor de exponer respetuosamente a ese Ilustre Ayuntamiento:

Que haciéndose eco del sentimiento de la mayoría del vecindario de esta Villa y habida cuenta del arraigo de las convicciones religiosas en este pueblo; suplican en nombre de todos sus asociados siga expuesta la imagen del Sagrado Corazón de Jesús entronizado en los salones de esa Casa en ocasión bién solemne que evidenció el acierto del acuerdo tomado al efecto al ponerse tan de relieve la intensa satisfacción del vecindario.

Es gracia que espera alcanzar de ese Ilustre Ayuntamiento cuya vida guarde Dios muchos años.

Alza a 27 de Enero de 1.932

El presidente

El secretario



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE A L Z A